

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 971** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre solicitud de autorización para instalación de terraza de hostelería en la primera planta del Balneario de la playa de la Concha, en el término municipal de Santander. Peticionario: Balneario de la Concha, S.A. Expediente AUT01/25/39/0002.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización de referencia, formulada por plazo de cuatro años.

La solicitud estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio, y podrá ser consultada en las oficinas de esta Demarcación de Costas en días laborables en horario de 9 a 14 horas, así como en el portal web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-aut01-25-39-0002.html>

En el plazo indicado, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Santander, 10 de enero de 2025.- Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, Jose Antonio Osorio Manso.

ID: A250000706-1